



DECRETO N° 1228

TEMUCO,

VISTOS: 20 AGO 2019

- 06.08.2019; presentada por MERA CARRASCO NATALY PASCAL.
- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 06.08.2019; presentada por MERA CARRASCO NATALY PASCAL.
  - 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
  - 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
  - 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cierre de local.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

- 1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : MERA CARRASCO NATALY PASCAL  
Rut : 18.046.055-1  
Dirección Particular :

Patente

Rol : 9-4406  
Clasificación : Microempresa Familiar  
Actividad Económica : ALMACEN PEQUEÑO  
Código Actividad : 472.101  
Dirección Comercial : LOS LINGUES N° 147, TEMUCO  
Rol Avalúo : 2341 -5  
Fecha de Solicitud : 06.08.2019  
N° Solicitud : 279  
Fecha Eliminación : 06.08.2019

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE

JUAN CARLOS NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR  
Administración y Finanzas

“Por Orden del Alcalde”  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

- HAA/GRA/hcr
- Oficina de Partes
  - Rentas (Digital)
  - Inspección de Rentas y Patentes
  - Contribuyente